

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****25072** *SUPERMERCADOS LORENZO FROIZ, S.A.*

Anuncio de reducción y ampliación de capital.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 23 de junio de 2009, acordó reducir el capital social, mediante la amortización de 8.022 acciones, en la cantidad de 482.122,20 euros.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de 82.817,80 euros, representado por 1.378 acciones de 60,10 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Mediante acuerdo adoptado en la misma Junta General, se acordó aumentar el capital hasta la cifra de 200.012,80 euros, representado por 3.328 acciones de 60,10 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santiago de Compostela, 26 de junio de 2009.- El Administrador Único, Magín Alfredo Froiz Planes.

ID: A090051520-1